

Revista de la Asociación Estaciones de Servicio de la República Argentina www.notiaes.com

Editorial: Auditorías de Superficie y SASH Requisito esencial para poder operar







#### **EXCLUSIVO PARA ESTACIONES DE SERVICIO**

DEBO® Head Office Integral (para grupo de estaciones)

Administración centralizada de Ventas, Compras, Productos, Clientes y Proveedores.

DEBO® Back Office Integral (para la estación)

Gestión de todas las operaciones de ventas, compras, contabilidad, bancos, stock, etc.

- Recuento de stock con dispositivos móviles
- Business Intelligence DEBO®
- Alarmas sobre eventos específicos
- Facturación Eléctronica
- Cambio de pecios automático en combustibles Mesa de Ayuda 7x 24
- Firma digital de documentos
- Integración con LAPOS, POSNET, MERCADOPAGO, TODOPAGO, TARJETA FLOTA, VERAZ
- Módulo distribuidor



### Auditorías de Superficie y SASH Requisito esencial para poder operar

Durante 2020 y 2021 hubo muchas bajas temporarias del Registro de la Resolución SE 1102/2004.

Por falta de renovación a tiempo debido a diferentes postergaciones o falta de renovación de las auditorías de superficie y de SASH (Sistema de Almacenamiento Subterráneo de Hidrocarburos) muchas estaciones debieron enfrentarse con inconvenientes y gastos inesperados.

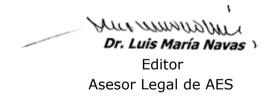
Es preciso estar muy atentos a los vencimientos de ambas auditorías que exige la Secretaría de Energía.

La falta de cualquiera de ellas, automáticamente, suspende la habilitación de la estación y el trámite para dar de alta, nuevamente, a la estación lleva tiempo y se presentan las lógicas pérdidas de ventas, lo cual complica aún más la situación difícil de los empresarios de nuestro sector. Muchas veces, lograr nuevamente el alta supone presentar toda la documentación que se les exige a una nueva boca de expendio.

Cuando la estación queda fuera del listado que publica la Secretaría de Energía ninguna compañía petrolera la puede abastecer, de lo contario es pasible de fuertes sanciones administrativas.



Por último, cuando ocurren estas suspensiones de la habilitación, por parte de la Secretaría de Energía, se les exige, entre otros requisitos, una actualización de la habilitación municipal. Esta exigencia es extraña a todos los municipios toda vez que cuando el municipio otorga una habilitación no se necesita de ninguna actualización posterior.



Especialista en Derecho Energético Abogado (Pontificia Universidad Católica Argentina) Posgrado en Negociación y Resolución de Conflictos (CPACF) Magister en Derecho Administrativo (Universidad Austral) Diplomatura en Energía Diplomatura en Derecho Procesal





Actividades Profesionales y Académicas: \*Asesoramiento legal a los sujetos de la actividad del gas natural y gas natural comprimido; combustibles líquidos y biocombustibles.

\*Actuaciones administrativas ante el Ente Nacional Regulador del Gas y el Ministerio de Energía y Minería. Litigante en los fueros: Nacional, Federal, y Contencioso Administrativo y Tributario de la

- Representante Legal de distintos sujetos de la actividad privada. Participación en Congresos de Gas Natural Vehicular en Europa
- Especialista en cuestiones legales de Medio Ambiente.
- Participación en los seminarios de FORUM de Energía Eléctrica y Gas Natural.
- \* Expositor en numerosos encuentros sobre Gas Natural.
- \* Experto en bocas de expendio de combustibles líquidos y duales.

#### AES - Asociación Estaciones de Servicio de la República Argentina

Personería Jurídica (Resolu<mark>ción Ministerial R.M. 387 del 14-ABR-1</mark>961). Presidente Honorario: Alberto J. M. Da Rocha

#### Consejo Directivo

Presidente: Sr. Alberto Héctor Vázquez Vicepresidente: Sr. Carlos Daniel Madrazo

**Secretario:** Sr. Domingo Ciaramella **Tesorero:** Sr. José Ciaramella

Pro Tesorero: Sr. Néstor Martín Barbarulo

Secretario de Actas: Sr. Fernando Daniel Pagano

Vocales Titulares: Sr. Carlos Vazquez y Sr. Alberto Roccatagliata

Vocales Suplentes: Sres. Eduardo Guillermo Annes y Pablo Horacio Capolupo

Revisores de cuentas: Sres. Daniel Alberto Schettino, Héctor Julio Annes y Mauro Osorio Secretaría Administrativa: Consultas e informes de Lunes a Viernes de 12:00 a 19

Av. Belgrano 3700 - (C1210AAR) CABA 4957-2711/4931-2765. Fax: 4957-2965

aes@aesargentina.com www.notiaes.com



#### Servicios profesionales para socios

Asesoramiento Integral en Estaciones de servicio, duales, líquidos y GNC

Dr. Luis María Navas

Tel: 5032-9104 - 15 6043-5475

Asesoría Letrada

Dra. Laura Iris Rosatto
 Tel: 4957-2711 / 4931-2765

Asesoría Legal Laboral

• Dr. Jorge Macri Tel: 4371-6691

Lun/Mie/Vie de 15 a 19 hs.

Asesoría Contable Impositiva y de Sistemas

• Estudio Contable del Dr. Juan Carlos Zona

Tel: 4371-2488

Departamento Técnico de seguros

 Julio César Alarcón (Fundador de Grupoinfopas, especialistas en Seguros)

Tel: 4952-6167 Cel: 15 6979-4056

Medio Ambiente e Higiene y Seguridad Laboral

• Ing. Susana Caputo y Arg. Carlos Rosas

Tel: 4775-7250

Las consultas que se formulen en la sede de AES o telefónicamente son gratuitas.

#### SERVICIO DE INFORMES DE RIESGOS CREDITICIOS:

Quienes deseen obtener este tipo de informes sobre personas físicas o jurídicas, podrán hacerlo sin cargo alguno mediante nuestra entidad, en virtud del convenio existente con la empresa Veraz S.A. Este servicio podrá ser solicitado por e-mail o telefónicamente.



ш INFLADORES CALIBRADORES

Lubricación
Despacho de aceite en islas
Enrolladores retráctiles
Compresores de aire
Estación de servicio móvil
Sistemas de Automatización

# ANDEX SOLUCIONES PRECISAS

**Técnica Telcon SRL** 

www.midex.com.ar

Montenegro 187 - CABA info@midex.com.ar





### **SUMARIO**

3

#### EDITORIAL

Auditorías de Superficie y SASH Requisito esencial para poder operar

4

#### INSTITUCIONAL

Consejo Directivo Servicios Profesionales para Socios

#### **Editor**

Dr. Luis María Navas

#### **Responsable Comercial**

Jorge Cravero 11 3980-0031 11 15 2534-3103 jcravero@aesargentina.com

Registro de la Propiedad Intelectual N° 1.321.592

#### Dirección y Redacción

Av. Belgrano 3700 4957-2711 / 4931-2765 Fax: 4957-2925 aes@aesargentina.com www.notiaes.com

#### **Director**

Alberto Héctor Vázquez Presidente de AES

Revista AES se distribuye - desde 1962 - gratuitamente entre los asociados, reparticiones oficiales, entidades colegas, y empresas privadas – nacionales y extranjeras – vinculadas, directa o indirectamente, al expendedor. AES se reserva el derecho de admisión publicitaria, como así también modificar - total o parcialmente las colaboraciones aceptadas, así como no publicarlas, cuando razones técnicas o de espacio lo exijan. La reproducción total o parcial del material, está permitido si se indica su procedencia. Las opiniones vertidas en los artículos y/o colaboraciones firmadas, corren exclusivamente por cuenta de sus autores, no implican necesariamente que la publicación de las mismas sea la posición de la Asociación Estaciones de Servicio, ni que avale lo allí expresado.

08

Instalarán una red de 50 cargadores de vehículos eléctricos



El Gobierno promulgó la nueva Ley de Biocombustibles

14



# La Isla de motos de Axion energy ya está en Córdoba 20

#### YPF suma producción nacional en Vaca Muerta



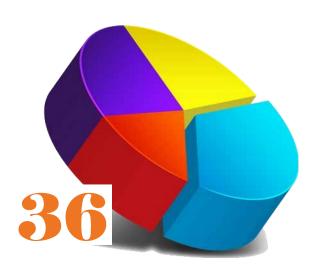
La Fundación YPF entregó notebooks para estudiantes de Río Negro



Gulf inaugura dos estaciones en San Luis



Estadísticas





# Instalarán una red de 50 cargadores de vehículos eléctricos



Los autos híbridos y eléctricos figuran en los planes de todas las automotrices y, en muchos casos, ya tienen fecha para que los motores a combustión sean reemplazados por completo y dejen de circular por las calles.

El objetivo: contribuir con el medio ambiente, una misión que es prácticamente obligatoria para cumplir con los requerimientos que le imponen en diferentes países, además de ofrecer modelos más económicos para circular, porque la carga de la batería es mucho más barata que llenar un tanque de nafta.

En este contexto, la Argentina no se queda atrás, ya que la cantidad de vehículos eléctricos patentados en todo el país **durante 2020 creció 53,9% interanual**, al sumar **2.833 unidades**, según informó la Asociación de Concesionarios de Automotores de la Argentina (**ACARA**).

Por ello, crece el interés de empresas dedicadas al sector en el país, afirma el Portal iProUP. Una de ellas ya se estableció en tierras albicelestes y planea



SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA ESTACIONES Y PLANTAS DE COMBUSTIBLES

65 AÑOS DE CONFIANZA, CREDIBILIDAD Y SEGURIDAD

INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS APE SISTEMA DE TELEMEDICION Y CONTROL DE FLOTAS INSTALACIONES DE TANQUES PARA COMBUSTIBLES **EQUIPAMIENTOS. MANTENIMIENTOS** Y AUDITORIAS PARA PLANTAS Y CAMIONES CALIBRACIONES VOLUMETRICAS CERTIFICADAS INSUMOS Y REPUESTOS ORIGINALES **OBRAS CIVILES Y PINTURAS** MANTENIMIENTO DE SURTIDORES Y MEDIDORES VOLUMETRICOS



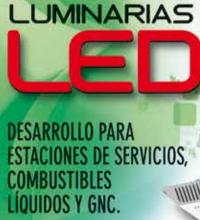


#### SISTEMA DE TELEMEDICION Y DETECCION DE PERDIDAS









NUEVAS



REPRESENTANTES OFICIALES

















Av. Julio A Roca 435 • CP. X5000CQB • Córdoba - Argentina • TE: 0054 - 351- 468 0268 rot. / 468 0687

> E-Mail: ingenieria@pgsargentina.com ventas@pasargentina.com

#### Sucursales:

 Cnel. Zelaya 450 / TE: 0054 - 381-423 0192 / E-Mail: tucuman@pgsargentina.com / San Miguel de Tucumán-Tucumán Nicolás Avellaneda 2831 / TE: 0054 - 0261-421 6556 / E-Mail: mendoza@pasargentina.com / Guaymallén - Mendoza

posicionarse como el **principal proveedor de infraestructura de carga pública** en todo el territorio.

Se trata de la empresa italiana **Scame Parre**, fabricante de componentes y sistemas para instalaciones eléctricas en el sector industrial, terciario y doméstico y referente en su país de origen en el rubro, la cual se encuentra armando una red de cargadores gratuita y de acceso público que cuente con presencia en todas las provincias para alcanzar un **total de 50** el próximo año.

"Proyectamos estar en las capitales de cada una de las provincias y focalizar en Capital Federal y Gran Buenos Aires dando cobertura a todos los puntos cardinales en ubicaciones estratégicas", resaltó Francisco Casella, e-mobility Marketing Manager de Scame Argentina.

Por el momento, cuenta con **10 puntos operativos** en las siguientes provincias: Tucumán, Mendoza, San Luis, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires. Los próximos serán en las ciudades de La Plata, Moreno, Burzaco y Mar del Plata.



La empresa fabricante de partes eléctricas, Scame Parre, cuenta ya con **10 puntos de carga en el país** y pretende llegar a 50 para 2022

En el marco de esta iniciativa, la firma busca seguir concretando alianzas con establecimientos privados y de acceso público, principalmente **centros comerciales** y **distribuidores** de partes eléctricas, con el objetivo de garantizar la seguridad del servicio. La red de carga pública será en **corriente alterna** con cargadores de 7.4 kw y conectores tipo 2.

Al respecto, Casella relató que están en búsqueda de **alianzas con empresas** argentinas que estén interesadas y tengan espacio a disposición para la instalación y recepción de los clientes.





### 65 AÑOS ACOMPAÑANDO A LA INDUSTRIA PETROLERA

- · Obras y montajes
- · Servicio de asistencia técnica
- · Venta de equipos y accesorios

GILBARCO VEEDER-ROOT



Concretamente, el único requisito es contar con las condiciones de seguridad establecidas por la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA). "La instalación de estos puntos de carga les ofrece a las marcas y lugares un valor agregado que en el país es escaso", precisó.

Scame también viene optimizando su negocio con punto de carga rápida. En este sentido, a comienzos

de mayo, el grupo italiano adquirió 85% de Magnum Cap Lda, una compañía portuguesa dedicada a la producción y distribución de sistemas de carga corriente continua para vehículos eléctricos, con el objetivo de apuntar al segmento de las **estaciones de servicio.** 

Se estima que para marzo de 2022 ya estarían a disposición de los clientes los 50 puntos de carga en el país, siempre y cuando se cumplan los plazos establecidos.

En la Argentina todavía está en auge el sector de red pública y los servicio de vehículos eléctricos, por lo que desde Scame destacan la importancia del rol de las normativas municipales en la instalación, así como en la necesidad de **subsidiar** la energía eléctrica destinada a la recarga de los autos para el mantenimiento del negocio.

"En lo que refiere a las nuevas edificaciones, si tuviesen previsto la instalación de puntos de carga desde un comienzo el proceso se simplifica. Clientes nos han consultado por la instalación en sus estacionamientos, pero no tienen la infraestructura necesaria para la recepción del cargador", completó Casella.







### Soluciones para Estaciones de Servicio

#### Control de stock y fugas en tanques

Solución para medir el stock y detectar fugas en tanques de combustible. Lleva un estricto control de inventario, previene la contaminación de terrenos y contratiempos por el sobrellenado de tanques.



#### Control de stock y ventas de combustible desde el celular



Pump Control Stock es una aplicación para celulares que brinda acceso a la información de stock y ventas de su estación de servicio de manera remota las 24hs del día de una o mas estaciones de servicio.

Ahora también brindamos servicios de reparación de sistemas de distintas marcas. Consulte por el suyo!

#### Controlador de surtidores

Solución que registra y almacena los despachos realizados por los surtidores de su estación de servicio. Realiza cierres de turno y brinda reportes y gráficos estadísticos con posibilidad de impresión.



# El Gobierno promulgó la nueva Ley de Biocombustibles

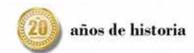


El Gobierno promulgó la Ley 27.640, que establece el nuevo "Marco Regulatorio de Biocombustibles", el cual comprende todas las actividades de "elaboración, almacenaje, comercialización y mezcla de biocombustibles", industria que está presente en 10 provincias argentinas a lo largo de 54 plantas productoras.

El nuevo régimen "tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2030, pudiendo el Poder Ejecutivo Nacional extenderlo, por única vez, por cinco años más a contar desde la mencionada fecha de vencimiento del mismo", indica.

La ley se sancionó el pasado **16 de julio** en el Senado, con 43 votos positivos, 19 negativos y 0 abstenciones. El 4 de agosto fue publicada en el **Boletín Oficial.** 

Según el texto, "todo combustible líquido clasificado como gasoil o diésel oil que se comercialice dentro del territorio nacional, deberá contener un **porcentaje mínimo obligatorio de biodiesel de 5%**, en volumen, medido sobre la cantidad total del producto final".



## HALIVIA S.R.L.

#### Expendedoras para Estaciones de Servicio



#### Calibrador de neumáticos a monedas

- Atractivo diseño de gran visibilidad (1,62 mts)
- Acepta todo tipo de monedas de curso legal
- · Robustez antivandálica
- · Manguera de acero
- · Filtro de aire



Aspiradora autoservicio a monedas



Expendedores de agua caliente de alta recuperación



Control de acceso a sanitarios Control de duchas

ÚNICOS CON SERVICIO TÉCNICO CON ATENCIÓN INMEDIATA EN 48HS

Av. H. Yrigoyen 7726 - Banfield - Bs.As. / Tel: (011) 4242-0432



www.almak.com.ar info@almak.com.ar



Además, se estima que la **Secretaría de Energía** podrá **elevar o reducir** el porcentaje -**hasta un 3%**- cuando así lo considere, de acuerdo a distintas condiciones del mercado.

En el caso de las **naftas**, deberán "contener un porcentaje **mínimo obligatorio** de **bioetanol de 12%** en volumen, medido sobre la cantidad total del producto final".

El texto, de acuerdo a El Parlamentario, indica que el abastecimiento de los volúmenes de bioetanol mensuales para el cumplimiento de la mezcla mínima obligatoria con nafta será bajo los parámetros de un 6% para caña de azúcar y un 6% para el maíz -el cual podría verse reducido hasta el 3% si la autoridad de aplicación así lo considera-.

La norma también señala que del total de la eventual reducción del porcentaje de mezcla mínima obligatoria, serán soportados **dos tercios** por las empresas **elaboradoras** de bioetanol **a base de maíz** que desarrollen actividades vinculadas con la **exportación** de los insumos principales para su elaboración, y **un tercio** por el resto de las empresas elaboradoras de bioetanol de maíz que se encuentren habilitadas para el **abastecimiento del mercado**.

Entre otros puntos, se establece que "las empresas que produzcan y/o destilen hidrocarburos **no podrán ser titulares** o tener participación en empresas y/o plantas **productoras de biocombustibles**".

En la ley se señala que "el abastecimiento de las cantidades de biodiesel mensuales para el cumplimiento de la mezcla mínima obligatoria con gasoil y/o diésel oil será llevado a cabo por las empresas elaboradoras de dicho biocombustible que -ya sea en forma directa, o indirecta a través de sus empresas controlantes y/o controladas- no desarrollen actividades vinculadas con la exportación de biodiesel y/o de sus insumos principales".

Sobre este punto, la autoridad de aplicación deberá "asignar dichas cantidades entre aquellas, a prorrata y efectuando los cálculos en función del equivalente mensual de la capacidad de elaboración anual de cada empresa, con un límite máximo de **50.000 toneladas anuales** en el caso de las empresas con escala superior".

En cuanto a la determinación del precio, la adquisición de las cantidades de biodiesel y bioetanol para el cumplimiento de la mezcla mínima obligatoria, deberá ser llevada a cabo por las empresas encargadas de las mezclas a los precios que establezca la **autoridad de aplicación** de acuerdo a las metodologías de cálculo que ésta determine para cada uno de los productos en cuestión.

# IRAOLA construcción desde 1959

## Innovando en construcción







Cielorrasos metálicos Carpintería de aluminio Divisorios de baño Steel Frame Construcción en seco



www.iraolasrl.com.ar



Las **petroleras "podrán adquirir libremente** biocombustibles para obtener **mezclas superiores** a las del porcentaje mínimo obligatorio vigente, pactando en tal caso el precio y el aprovisionamiento de los productos con las empresas elaboradoras de los mismos, al igual que en los casos en que se lleve a cabo la comercialización de biocombustibles que **no tenga por destino** la mezcla obligatoria con combustibles fósiles", reza el texto.

Y se añade que las metodologías de cálculo de los precios que implemente Energía "deberán garantizar una rentabilidad determinada por la misma, considerando los costos de los principales componentes de su elaboración y el precio para producto puesto en su planta de producción".

Otro capítulo de la ley dispone que "de manera complementaria al corte obligatorio que se encontrare vigente, y cuando las condiciones del mercado lo permitan, la autoridad de aplicación arbitrará los medios necesarios para **sustituir** la importación de combustibles fósiles con biocombustibles, con el objeto de **evitar la salida de divisas**, promover inversiones para la industrialización de materia prima nacional y alentar la generación de empleo".

Además, regula sobre infracciones y sanciones a las empresas; dispone que el biodiesel y el bioetanol **no estarán gravados** por el Impuesto a los Combustibles Líquidos **(ICL)** y por el Impuesto al Dióxido de Carbono (ICO2); y deja sin efecto todas las disposiciones establecidas en las Leyes 23.287, 26.093 y 26.334, y toda la normativa reglamentaria de las mismas.

También se prevé la creación de una "Comisión Especial de Biocombustibles", que tendrá por finalidad "el estudio y análisis de las posibilidades del sector, la consulta con todos los actores involucrados, así como la formulación de propuestas y proyectos para la industria".

Dicha Comisión estará presidida por la autoridad de aplicación y participarán de la misma los Ministerios de Economía, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Productivo, Ambiente, Agricultura, Secretaría de Energía, la que será asistida por un **Consejo de las Provincias Productoras de Biocombustibles**, "quien tendrá la función de la elaboración del **Plan Estratégico para el Desarrollo de Biocombustibles** en Argentina, con el fin de impulsar en forma integral y sistémica el desarrollo de biocombustibles en el país, incorporando los aspectos económicos, territoriales, ambientales y sociales".



REDONHIELO S.A. Una empresa Argentina

SUMÁ NUESTROS PRODUCTOS A TU ESTACIÓN DE SERVICIO Ruta Panamericana Km. 25.700 - Don Torcuato - Bs. As. 4741-8000 Perón 26875 - Merlo - Bs. As. 0220 485-2226 al 29

www.rolito.com.ar





# La Isla de motos de Axion energy ya está en Córdoba



La Isla de Motos Castrol es un espacio único de carga de combustible para motocicletas que cuenta con una marcación especial en el piso que delimita el espacio exclusivo del resto de los vehículos, logrando ordenar el tránsito en la estación y hacer énfasis en la seguridad vial.

Además, dispone de un **taller de autoservicio gratuito** y una oferta de lubricantes Castrol especialmente elaborados para el motociclista.

Las estaciones de servicio de Axion energy son las primeras en ofrecer un espacio único de estas características. Con avances como éste se agiliza la carga de combustible y se recuerda el **uso obligatorio de casco**, con el propósito de cuidar a los conductores y hacer cumplir las **medidas de seguridad** establecidas.

La isla tiene la particularidad que **dará prioridad de carga a las motos** que se acerquen a la estación, sin embargo no se impedirá el servicio para automóviles que quieran cargar combustible en esa área especial.

En las estaciones donde haya una "Isla de Motos Castrol" se instalará también un espacio de taller autoservicio con herramientas de mecánica ligera gratuito y abierto las 24 horas.

Ahí también encontrarán la línea de lubricantes Castrol exclusiva para motos personalizados para satisfacer las necesidades del motor y su estilo de conducción.

En 2020 y a raíz de la pandemia, la **venta de motos** se vio altamente favorecida ya que muchos usuarios se volcaron a este tipo



de vehículos para circular por la ciudad como alternativa al uso de medios de transporte públicos debido a las altas concentraciones de pasajeros.

Este año la cifra de venta de motovehículos creció exponencialmente. Según la **ACARA**, en el primer cuatrimestre de este año se **patentaron 117.400 unidades**, esto es un 63,6% más que en el mismo período de **2020**, en el que se habían registrado **71.760**.

En línea con este contexto, y entendiendo las necesidades del sector nace este servicio diferencial para el motociclista buscando ordenar el tránsito en la estación y haciendo énfasis en la seguridad vial. Este espacio único **otorgará mayor confortabilidad y cuidado a los usuarios de motos**.

La Isla de Motos se encuentra señalizada de una manera clara y llamativa, con cartelería lumínica alusiva y delimitación del espacio, para que todo aquel que ingrese a la estación de servicio distinga y respete el lugar. Además, la Isla cuenta con un espacio para colgar el casco mientras se carga combustibles Axion energy, y marcaciones de seguridad para cuidar al usuario.

Con el desembarco de la Isla de Motos de Axion energy en la ciudad de **Córdoba**, sumada a las de **Campana** (Buenos Aires), **Rosario**, **Santa Fe, Concordia y Entre Ríos**, comienza a trazarse un **recorrido nacional** por el cual los motociclistas contarán con espacios únicos para suplir las necesidades de sus rodados vayan a donde vayan.

## YPF suma producción nacional en Vaca Muerta



YPF suma un equipo para el abastecimiento de combustible en las operaciones de Vaca Muerta íntegramente producido en el país por la firma HTI Cono Sur S.A, ubicada en la ciudad de Cañuelas en la provincia de Buenos Aires. La inversión en el equipo HRU NG fue de 750.000 dólares.

El equipo es un **desarrollo de una pyme** que forma parte de **#Ympulso**, un plan de la compañía petrolera para **sustituir importaciones** con más fabricación local. Este equipo de h**ot refuelling** tiene como objetivo alimentar de combustible a los **sets de fractura que operan en Vaca Muerta**, evitando paros y mejorando la eficiencia.

Solamente en **junio**, los sets de fractura que trabajan para YPF **consumieron 5,3 millones litros de gasoil**, por lo que se convierte en un tema prioritario para la petrolera para reducir costos y continuar con el objetivo de mejora de la eficiencia.

El presidente de YPF, **Pablo González**, recorrió la planta de **HTI Cono Sur** junto al ministro de Desarrollo productivo de la Nación, **Matías Kulfas**, la intendenta





SOFTWARE PARA ESTACIONES DE SERVICIO

- Homologado por las principales petroleras
- Diseño de interface moderna y sencilla de operar
- Configurable para cualquier forma de trabajo
- Sistema de comunicaciones inteligente
- Contabilidad integrada exportable a otros sistemas
- o Tablero de comando y ratios para la toma de decisiones

#### **Microsoft Partner**

Silver Application Development

Calden Oil® es la evolución constante para gestionar y controlar estaciones de servicio, que incorpora la sorprendente tecnología Microsoft.NET combinada con la robustez de SQL.

- Actualizaciones y renovación permanente
- o Mesa de ayuda y manual online
- Rapidez y seguridad de procesos
- o 25 años de experiencia
- Más de 700 instalaciones en todo el país



- > Gestión centralizada de varias estaciones e incluso, varias razones sociales.
- Cuentas corrientes globales o restringidas a ciertas estaciones.
- > Márgenes de rentabilidad bruta diferentes por estaciones.
- Recopilación de información agrupando estaciones.
- Artículos y precios selectivos por estación.



- > Gestión de distribuidores mayoristas como YPF Directo y otros.
- Cartas de porte, certificados de depósito, compraventa y consignación.
- Actividades de clientes, tales como cultivos, campañas, campos, siembras.
- Registro de Iluvias e importación de datos.
- Ficha de visitas a clientes.
- Gestión de móviles y agenda de vencimientos.





Control de surtidores.



Telemedición de tanques.



Identificación de playeros/despachos.





Buzón electrónico de dinero con contador de billetes.



Control automático de flotas.

Etiquetas de precios electrónicas e inalámbricas.



#### **BISTRO.NET**

GESTIÓN DE RESTAURANTES, PARRILLAS Y ANEXOS



PREMIOS.NET GESTIÓN DE FIDELIZACIÓN



#### CALDEN CHECK

GESTIÓN DE VALES DE CONSUMOS ASOCIADOS A VENTAS PREPAGAS



#### **PIT-STOP**

GESTIÓN DE ÓRDENES DE SERVICIOS PARA LUBRICENTROS. GOMERÍAS. LAVADEROS. ETC.



Saavedra 39 7° B B8000DDA, Bahía Blanca, BA, Argentina +54 (0291) 4500290

俘 🗗 GrupoAoniken

de la localidad de Cañuelas, **Marisa Fassi**, el secretario general de la UOM, **Antonio Calo**, y el director de la empresa, **Gustavo Castells**.

"Los argentinos estamos demostrando que si unificamos esfuerzos y trabajamos en forma conjunta podemos volver a esa YPF industria argentina que seguramente fue el sueño de Mosconi.



Ese es el compromiso de la compañía con más de 5000 PYMES con las que YPF tiene relación", afirmó González.

"Argentina tenía una empresa prácticamente inmóvil, un gigante dormido. Estamos recuperando la senda de crecimiento e YPF es la empresa que más va a invertir, 2700 millones de dólares", sostuvo el presidente de la empresa.

La sustitución de importaciones es una de las premisas del plan #Ympulso, que en la práctica es la **continuidad del "Sustenta"**, aquel programa para el desarrollo de las pymes que tenía YPF.

La incorporación de esta tecnología forma parte del compromiso de YPF de contribuir al **desarrollo de proveedores locales** con el objetivo de mejorar la competitividad de la cadena de valor nacional y sustituir importaciones.



## ALARCON - BRAÑA

Productores de Seguros

ART
Responsabilidad Civil
Incendio
Seguro de Vida Obligatorio
Seguro de Vida Ley de Contrato
Robo
Caución
Accidentes Personales
Seguro Ambiental Obligatorio (SAO)

Mejoramos la cobertura de su auto y bajamos su costo

Más de 40 años de tray<mark>ectoria</mark> en el mercado asegurador

Av. Corrientes 1965 Piso 3 "M" (1045) CABA
011 4952-6167
infopas@speedy.com.ar alarcon.brana@yahoo.com.ar
Mensajes durante las 24 horas: 15 6979-4056

La nueva unidad HRU NG, es un semirremolque equipado con todos los componentes para el despacho automático de combustible en pozos no convencionales, cuya automatización garantiza la operación de abastecimiento en forma segura y con trazabilidad litro por litro.

De esta manera, YPF puede abastecer a los actores del mercado de fractura de pozos no convencionales con total confiabilidad, tanto en la seguridad operativa como en el control de despacho.

Entre otras **características**, el HRU NG posee **30 bocas** para carga automática de combustible, cuenta con **tablero de control** con redundancia aeronáutica, **tres procesadores** que actúan en forma simultánea para poder sortear cualquier desperfecto que pueda surgir, procesadores dedicados y diseñados específicamente para este servicio.

También dispone de una **UPS de respaldo** que garantiza la continuidad por un tiempo de servicio, su propia unidad de generación eléctrica, **patas hidráulicas operadas electrónicamente** con el fin de nivelar, asegurar su estabilidad durante la operación y **facilitar el acoplamiento** a cualquier camión apto para semirremolque.



# Estudio Zona

Estudio Contable especializado en Estaciones de Servicio

Más de 25 años de trayectoria al servicio del sector

- Asesoramiento integral y liquidación de impuestos nacionales y provinciales.
- Liquidación de sueldos.
- Confección de Estados Contables.
- Implementación de nuevos software y desarrollo de circuitos.
- Análisis económico del negocio y corrección de desvíos.
- Auditorias de Gestión
- Auditorias de Compra y Venta de Negocios
- Defensa tributaria en el orden nacional y provincial

Tucuman 1650. 4to."I". (C1050AAH) Bs.As. Argentina

Tel.: 4371-2488 - Rotativas E-mail:info@estudiozona.com.ar

# La Fundación YPF entregó notebooks para estudiantes de Río Negro



Los dispositivos están destinados a 656 estudiantes secundarios de colegios técnicos. También se entregó equipamiento educativo para colegios secundarios y primarios de la provincia.

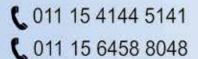






#### Creando soluciones a la medida de cada necesidad en:

- √ Consultoría
- √ Seguridad Informática
- √ Mantenimientos
- ✓ Auditorías Informáticas
- √ Redes
- √ Virtualización
- √ Sistemas Windows y Linux
- ✓ Protección de datos
- √ Venta e instalación
- √ Licenciamiento de software



**Ofelia Cédola**, directora de la Fundación YPF, encabezó la entrega con la gobernadora Arabela Carreras.

"Necesitamos que esta generación esté preparada para liderar la transición energética del futuro", señaló.

El aporte de las **notebooks** de la



Fundación YPF se suma a las actividades educativas que realizan en la provincia, como los **talleres** para docentes, niños, niñas y adolescentes.

La Fundación YPF entregó las notebooks a **estudiantes de 1° año del ciclo orientado de escuelas técnicas** de las localidades rionegrinas de Allen, Catriel y Gobernador Fernández Oro.

Según detallaron desde la empresa, con esta iniciativa se busca contribuir a que las chicas y chicos de la provincia de **Río Negro** tengan igualdad de acceso a **educación de calidad y a la tecnología**.

El acto se realizó en el Centro de Educación Técnica (CET 14) de la localidad de



Allen y contó con la presencia de la gobernadora de Río Negro, **Arabela Carreras**, la ministra de Educación de la provincia, **Mercedes Jara Tracchia**, la Intendenta de Allen, **Liliana Martín**, la secretaria de Energía de la provincia, A**ndrea Confini**, y **Federico Califano**, gerente de Asuntos Externos de YPF en Neuquén y Río Negro.

"Si hay un espacio igualador ha sido siempre la escuela. Por eso vamos a acompañar en educación brindando experiencias educativas innovadoras. Necesitamos que esta generación esté preparada para liderar la transición energética del futuro", señaló Ofelia Cédola, directora de la Fundación YPF.

Días antes también entregó más de **700 notebooks** a estudiantes del primer año del ciclo orientado de escuelas técnicas de la provincia de **Neuquén.** 

La gobernadora Carreras agradeció a la Fundación YPF y a la petrolera y señaló que son "motores fundamentales de la construcción de la provincia", además de destacar que "las notebooks son un instrumento fantástico para la educación".

Califano remarcó que "tenemos un fuerte compromiso con la comunidad de Allen y otras localidades rionegrinas" y agregó que "la educación es muy importante para YPF".





La Fundación YPF entregó notebooks y material educativo en Neuquén



Según informaron desde la compañía, este aporte de la Fundación YPF se suma a las actividades educativas que realiza en la provincia, como los **talleres** para docentes, niños, niñas y adolescentes, **cursos de educación técnico profesional** además de las **becas de grado y concurso de Desafío Eco**.

En el acto se anunció también la entrega de kits de laboratorio y juegos didácticos para 20 escuelas primarias además de manuales y juegos educativos para siete escuelas secundarias.

El total de notebooks que entregará la Fundación YPF será de 4.500 a 18 localidades de las provincias de Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Río Negro, Neuquén, Mendoza y Buenos Aires. Los dispositivos cuentan con más de 100 recursos educativos disponibles en formato offline, provistos por Educ.ar y Fundación YPF.



www.desitec.com.ar

Marcos Sastre 2891, C.A.B.A.

54 011 4501-3925 | +54 9 11-6800-2050

# Gulf inaugura dos estaciones en San Luis



Desde su arribo a Argentina, Gulf ya embanderó 80 estaciones de servicio en el país, y planea alcanzar las 150 en los primeros meses del 2022.

Como parte de su expansión a nivel nacional, la primera marca de estaciones de servicio del mundo, **Ilega a San Luis**.

La marca de **combustibles y lubricantes Gulf** continúa con su plan de crecimiento en el país. Con la inauguración de dos estaciones de servicio en Villa Mercedes, **Gulf pone un pie en la provincia de San Luis**.

"Estar en San Luis nos llena de orgullo. Es una forma de continuar con el crecimiento de la red, acercándoles a los puntanos la posibilidad de vincularse con una marca reconocida a nivel global: la primera marca comercial de estaciones de servicio del mundo", sostuvo Eduardo Torras, gerente general de Delta Patagonia, licenciataria de la marca en Argentina.

"Nuestra llegada a San Luis y en Villa Mercedes en particular, es el resultado de mucho trabajo codo a codo entre nuestros socios comerciales, los operadores de las estaciones y nuestros equipos", completó.

Las estaciones de servicio Gulf en la provincia están ubicadas en Av. Juan Domingo Perón 1192, y en 25 de Mayo e Ivanowsky, ambas en Villa Mercedes.

Cuentan con un **Gulf Store** con un concepto joven y moderno, además de una playa amplia para carga de combustible.

Desde su llegada a Argentina la marca ya **está en 11 provincias**.

Su gran expansión se

Gulf Gulf embanderó una estación de servicio cada

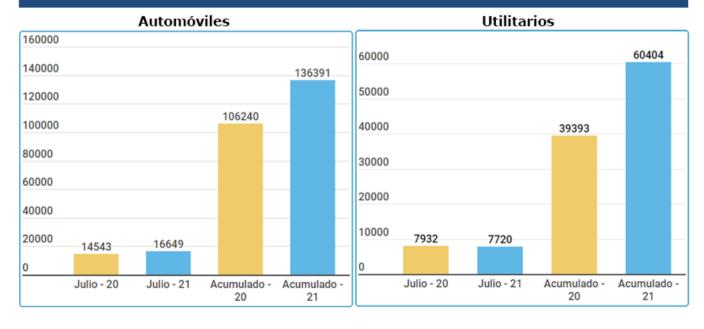
registró durante el 2020, donde **Gulf embanderó una estación de servicio cada 9 días** y continúa con su plan durante el presente año.



		ADEFA								
Asociación de fábrica de automotores  Ventas a Concesionarios										
Período	2020	2021	Dif. Absoluta	Dif. Relativa						
Enero	25.727	27.303	1.576	6,1%						
Febrero	27.191	26.676	-515	-1,9%						
Marzo	18.922	32.359	13.437	71,0%						
Abril	7.512	29.876	22.364	297,7%						
Mayo	20.033	28.025	7.992	39,9%						
Junio	23.773	28.187	4.414	18,6%						
Julio	22.475	24.369	1.894	8,4%						
Subtotal	145.633	196.795	51.162	35,1%						
Agosto	28.346									
Septiembre	35.065									
Octubre	33.320									
Noviembre	31.431									
Diciembre	38.994									
TOTAL	312.789									

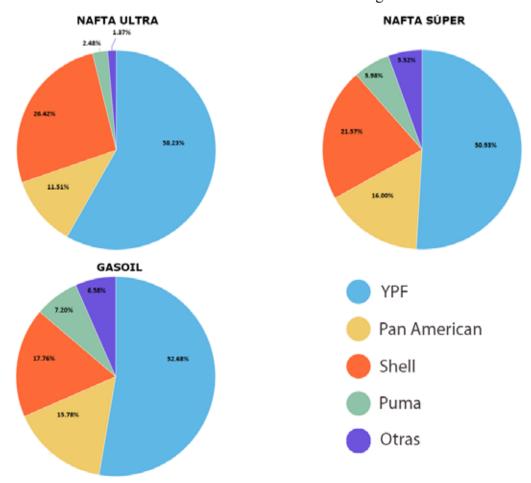
## ADEFA PRODUCCIÓN 2021 POR SEGMENTO

	jul-20	jul-21	Var. %	Acumulado 2020	Acumulado 2021	Var. %
Automóviles	14.543	16.649	14,50%	106.240	136.391	28,40%
Utilitarios	7.932	7.720	-2,70%	39.393	60.404	53,30%
Total	22.475	24.369	8,40%	145.633	196.795	35,10%



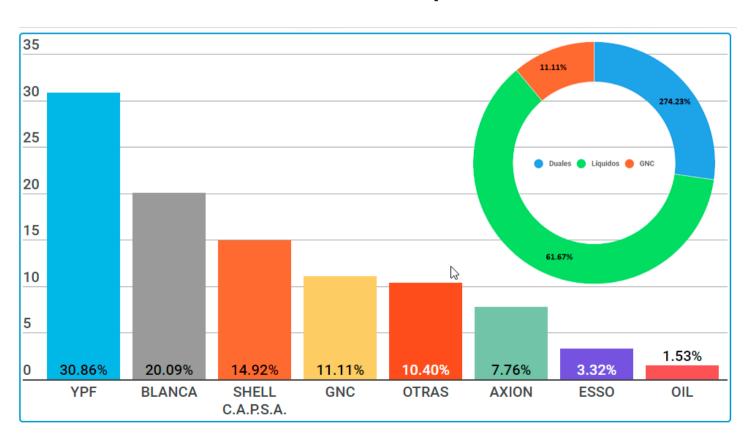
(Años 2020 2021)  Metros cúbicos									
Mes	Gas Oil	Nafta Grado 2 (Súper)	Nafta Grado 3 (Ultra)						
Junio - 20	Sin actualización	Sin actualización	Sin actualización						
Julio - 20	922107	352763	104714						
Agosto - 20	1087975	382321	116544						
Septiembre - 20	959708	392729	123358						
Octubre - 20	965911	431371	139290						
Noviembre - 20	1006082	458541	156165						
Diciembre - 20	1057199	563877	209487						
Enero - 21	971891	533359	199058						
Febrero - 21	923354	504501	184774						
Marzo - 21	1170851	554842	200099						
Abril - 21	1119594	480723	164622						
Mayo - 21	1156551	426849	138383						
Junio - 21	1128273	447867	146013						

### Ventas de combustibles líquidos al mercado por petrolera Fuente: Secretaría de Gobierno de Energía

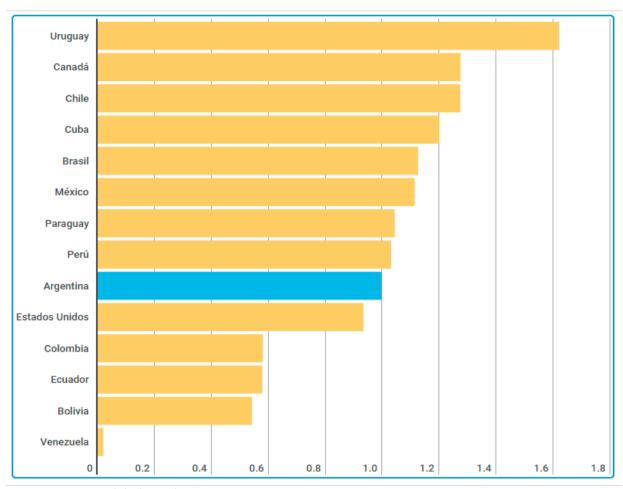


	PROVINCIA																								
Bandera	Busnos Altes	Capital Federal	Catamarca	Chaese	Chubut	Cordoba	Comlemes	Entre Rice	Formess	Appri	La Passepa	L Nos	Wandoza	Missiones	Neuquen	Rio Negra	Salta	Son Juan	San Luds	Santa Cruz	Santa Fe	Santiago del Estero	Terra del Fuego	Tuturide	3
AXXON	154	27	it.	5	23	38	8	12	2	2	5	2	8	19	5	7	4	0	5	12	41	12	0	5	3
BLANCA	259	10	4	18	22	157	22	91	13	7	65	7	45	10	10	9	13	16	13	4	191	16	1	19	10
DAPSA S.A.	34	2	1	6	0	10	2	3	1	0	0	1	2	3	0	0	0	1	1	0	13	2	0	2	
EG3 B.A.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ESSO PETROLERA ARGENTINA SAL	60	5	5	2	0	30	5	11	2	1	0	4	3	0	1	6	0	5	6	0	23	2	1	0	1
GULF	31	3	0	21	0	11	0	5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	16	2	0	1	7
OL COMBUSTIBLES S.A.	26	0	2	2	0	13	4	3	0	2	0	0	6	0	0	0	10	3	2	0	13	2	0	2	3
PAMPA ENERGIA S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PETROBRAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	٥	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
PUMA	149	8	0	2	2	27	8	16	0	-1	8	0	2	0	7	20	0	3	2	0	31	4	0	0	2
REFWOR	0	0	5	3	0	0	0	0	0	7	0	8	0	0	0	0	14	0	0	0	0	8	0	28	
REFIPAMPA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
SHELL CAP.SA	328	58	1	20	0	90	21	32	6	5	5	8	19	20	7	6	5	6	5	0	88	14	0	17	7
SOL PETROLEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
YPF	534	76	13	33	34	182	34	58	15	21	22	17	88	47	43	42	44	27	23	27	117	25	10	38	15
GNC	208	52	2	0	1	69	0	28	0	19	3	1	52	0	10	7	14	10	8	0	41	13	1	28	5
GLPA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
VOY	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	
Totales	1787	242	34	92	82	627	99	260	39	65	111	41	226	99	83	99	95	72	65	43	575	100	13	138	5

#### Estaciones de servicio por bandera

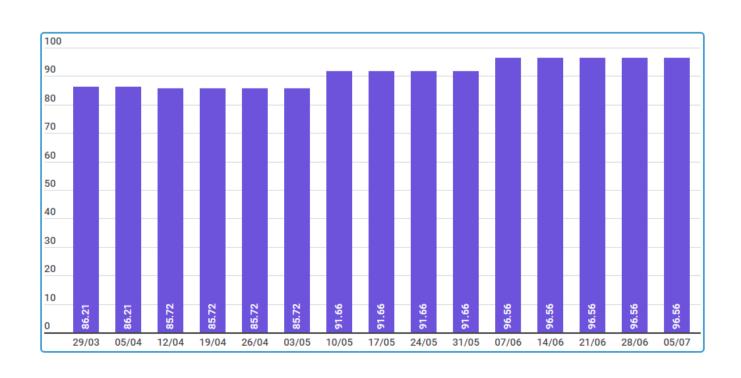


#### Litro de Nafta a precio dólar



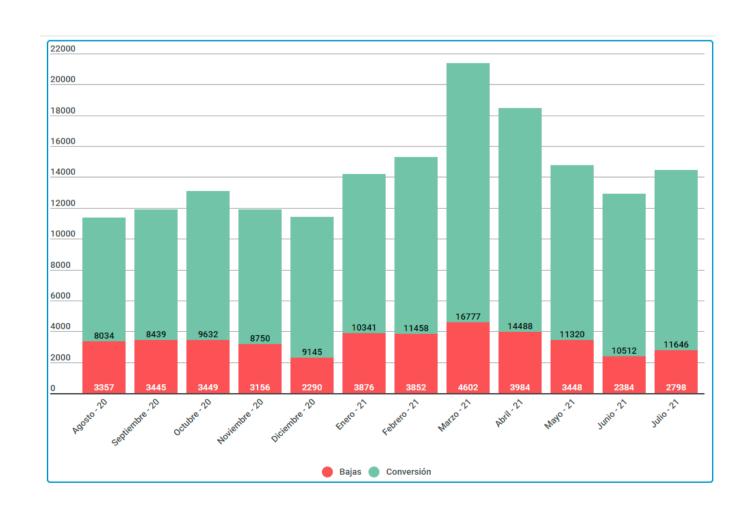
Fuente: globalpetrolprices.com

#### Evolución del precio del litro de nafta



En miles de m <sup>3</sup> de 9300 Kcal												
Distribuidora	Мау-20	Jun-20	Jul-20	Ago-20	Sep-20	Oct-20	Nov-20	Die-20	Ene-21	Feb-21	Mar-21	Abr-21
Metrogas S.A.	22	29	45	52	50	54	54	60	57	0	0	0
Gas Natural Ban S.A.	0	0	0	0	0	0	0	•	0	0	0	0
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	7038	8888	10233	10071	10110	9956	10931	12718	12581	11955	12778	12187
Distribuidora de Gas Cuyana S.A.	0	0	0	0	0	0	0	•	0	0	0	0
Litoral Gas S.A.	947	1199	1374	1291	1234	1354	1386	1569	1461	1424	1633	1476
Gasnea S.A.	0	ō	0	0	0	ő	0	0	0	0	0	ō
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	195	232	240	244	241	280	328	471	483	502	428	350
Gasnor S.A.	10118	11980	13142	11733	11064	12649	13023	15623	14370	13673	15274	14391
amuzzi Gas Pampeana del Sur S.A.	79	86	200	171	169	165	162	198	197	184	217	205
otal de gas entregado al GNC	18399	22414	25234	23562	23562	24458	25884	30639	29149	27738	30330	28609
Total de gas comercializado	2484008	2899963	3312185	2998655	2599626	2351802	2007992	2073562	1964917	1802606	2167027	223553
orcentaje del GNC sobre el total comercializado	0,74%	0,77%	0,76%	0,79%	0,91%	1,04%	1,29%	1,48%	1,48%	1,54%	1,40%	1,28%

#### **Relación Bajas - Conversiones**



#### SUJETOS del SISTEMA de GNC Julio 2021 Vehiculos a Estaciones de Provincia PECs CRPC TdM GNC GNC **Buenos Aires** Capital Federal Catamarca Chaco Chubut Córdoba Corrientes Entre Rios Formosa Jujuy La Pampa La Rioja Mendoza Misiones Neuquén Río Negro 1. S. del Estero Salta San Juan San Luis Santa Cruz Santa Fe T. del Fuego Tucumán **Total País**

PECs: Productores de Equipos Completos CRPC: Centros de Reprueba de Cilindros TdM: Talleres de Montaje

Mes	Bajas	Conversión	Modificación	Revisión	Revisió CRPC	
jul-20	3274	7973	6284	133619	43163	
ago-20	3357	8034	5508	132328	42342	
sep-20	3445	8439	5965	134981	45689	
oct-20	3449	9632	5533	136368	43876	
nov-20	3156	8750	5236	134457	42029	
dic-20	2290	9145	5426	156012	43444	
ene-21	3914	10341	4712	109256	38568	
feb-21	3859	11458	4480	101181	34438	
mar-21	4621	16776	5590	108238	43354	
abr-21	4008	14488	5004	80557	37026	
may-21	3542	11319	4491	78746	30799	
jun-21	3792	10516	5204	120340	36977	
jul-21	2798	11646	5868	138860	38471	

# Todo lo contrario

- Veamos -dijo el profesor-. ¿Alguno de ustedes sabe qué es lo contrario de in?
- Out -respondió prestamente un alumno.
- No es obligatorio pensar en inglés. En español, lo contrario de in (como prefijo privativo, claro) suele ser la misma palabra, pero sin esa sílaba.
- Sí, ya sé: insensato y sensato, indócil y dócil, ¿no?
- Parcialmente correcto. No olvide, muchacho, que lo contrario del invierno no es el vierno sino el verano.
- No se burle, profesor.
- Vamos a ver. ¿Sería capaz de formar una frase, más o menos coherente, con palabras que, si son despojadas del prefijo in, no confirman la ortodoxia gramatical?





www.saecoprofessional.com.ar

#### Máquinas para oficinas, Vending y HoReCa



Profesional. Superautomática. Vending y para oficinas grandes, medianas y pequeñas

Una máquina para cada necesidad...

Av. Segurola 1837 (1407) CABA - Argentina info@evocagroup.com.ar +54 11 4639-4300

Evoca Sudamérica S.A.

### ACCESORIOS PARA ESTACIONES DE SERVICIO

Kefren tiene la solución a los problemas que se le presenten. Servicio, calidad, stock permanente, entrega inmediata, consultas On line. Información permanente de las novedades del mercado, reparaciones y mantenimiento. Repuestos de todos los productos y los mejores precios del mercado. Kefren esta suministrando a todo el mercado de accesorios para Estaciones de Servicio y llegamos a estas a través de nuestra amplia base de datos actualizados por medio de nuestro envío diario de correos electrónicos informativos.





Tel.: (011) 4442-0112/4622-9857/4622-2853 Telefax: (011) 4442-0112/4622-9857 kefren@netizen.com.ar // cpassacqua@hotmail.com ventas@kefrenargentinasrl.com.ar